

Villena Libre

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Villena, en mes. 0.20 pes.
Fuera, un trimestre 1.00

ADMINISTRACIÓN

Calle de Hernán Cortés, 15

NUM. 5 11111

FIN DE JORNADA

El domingo último escribió el partido conservador del distrito de Villena, á guisa de colofón, una brillante página, que pone digno remate á la campaña emprendida en los primeros días del mes de Noviembre.

No vamos á historiar sucesos, que por su notoriedad pertenecen al público dominio. Mas tampoco podemos olvidar, que gracias á la actitud de decorosa dignidad, en que desde el primer día se supo colocar al partido conservador, en Villena alienta hoy una esperanza, y el nombre ilustre de Bugallal corre de boca en boca, como nuncio de risueñas esperanzas.

Nuestra misión ha finado. Con actos bien patentes, hemos probado que, por encima de pequeñeces y miserias, hemos sabido colocar el nombre de Villena, despreciando vanidades de ínfima categoría, por realidades que seguramente constituirán el bienestar y el progreso de estos pueblos.

¿Qué importa lo demás que pueda venir? Nada. Son pequeños episodios de la lucha, que nunca podrán empañar, el triunfo inmenso obtenido.

Y es, que los que aquí vivimos, los que en política actuamos de algún modo, debemos ser, antes que conservadores ó liberales, ser villenenses; ya que, haciendo religión de nuestro amor á esta tierra, será el medio único y seguro de que se respeten y atiendan nuestras justas peticiones.

D. Gabino Bugallal es el representante ilustre que tiene Villena en el Parlamento. Lodo sea el visto, que así escuchó nuestros

ruegos. Desde hoy, Villena ya tiene quién la proteja y quién la ampare.

Por nuestra parte, nada nos resta que hacer por ahora. Enviar á todos los que nos han leído y nos han ayudado, frases de gratitud y prometerles, que si en algún momento Villena necesita de nuestro concurso, siempre lo prestaremos, poniendo con el alma, los entusiasmos que en esta empresa comprometimos.

Siempre en la brecha

Al enhestar la bandera del anticuenerismo, lo hicimos protestando con toda nuestra virilidad contra los abusos del poder central, al imponer un candidato á nuestro distrito, sin consultar para nada su voluntad. Todo candidato de ese modo impuesto, es cunero, por el solo hecho de la imposición, haya nacido donde haya nacido, pues el acto del nacimiento es en el hombre un hecho accidental, para él involuntario y de ninguna importancia en el presente siglo, que ya se vá enseñando á juzgar de los hombres por sus propios valimientos y no por su abolengo.

Lo hemos dicho desde el primer día y lo repetimos ahora: nuestra campaña contra el encasillamiento, jamás fué contra la persona encasillada, á quien, tanto ayer como hoy, guardamos y guardaremos siempre, los mayores respetos y consideraciones.

Enhiesta sigue en nuestras ma-

nos la bandera del anticuenerismo y para ello no necesitamos establecer comparaciones, que siempre resultan odiosas, entre personas que no tienen por qué ser parangoneadas.

Enhiesta sigue en nuestras manos la bandera del anticuenerismo, agitada por las brisas de opinión del distrito de Villena-Jijona; bajo sus pliegues se han reunido y siguen hechas un haz las personas que anteponen los intereses del Distrito á los miras de partido, sin que cada uno abandone por esto su ideal político.

Enhiesta sigue la bandera del anticuenerismo al apoyar á D. Gabino Bugallal como representante nuestro en Cortes, por que dicho señor no fué el candidato impuesto por el poder central, no fué el candidato convenido entre el Gobierno y el distrito de Villena-Jijona.

Enhiesta seguirá en nuestras manos la bandera del anticuenerismo, mientras D. Gabino Bugallal ponga á contribución sus aptitudes y gran valimiento, para la prosperidad del distrito que le entregó su representación ante el Parlamento.

Enhiesta seguirá en nuestras manos tan hermosa bandera si algún día, empujados por el desengaño,uviéramos que abandonar, á pesar de su gran valía, al que hoy ansiamos que sea nuestro representante en Cortes.

Enhiesta estará siempre en nuestras manos y en nuestro solar la bandera del anticuenerismo, porque nuestra obra no es la obra de un hombre; no es la obra de un partido, no es el despertar de un distrito que empieza á emanciparse.

CARTA ABIERTA

(Continuación)

... Los trabajos allí realizados, están hechos al amparo de las disposiciones que regulan esta materia en el Código civil y Ley de aguas, sin que jamás me haya visto precisado á recurrir á los subterfugios que concede la legislación minera.

... Dios *La Cantárida*, y es cierto, que mientras en la actualidad hay instalado un motor, antes existía una noria. Mas, ¿caso no hay otros treinta propietarios en Villena que han realizado en los tres últimos años instalaciones iguales ó parecidas en fincas que jamás habían disfrutado de los beneficios del riego? ¿Acaso no es un hecho, de todos sabido, que sin el esfuerzo colosal que representan esas instalaciones, la gran masa de obreros agrícolas existente en nuestro pueblo, hubiese tenido necesidad de emigrar en su inmensa mayoría, al igual de lo ocurrido en todos los pueblos de la región levantina? ¿Qué aires de insensatez agita el cerebro de cuatro ineptos señoritos de casino, para protestar lo que constituye el pan de cada día, honradamente ganado, por el proletario villanense?

... Circunscribiéndome á la zona donde tiempo funcionando el motor, observo á distancias menores de 800 metros, la instalación realizada por D. Antonio Hernández, en una finca de su propiedad, que jamás tuvo agua, actualmente con un rendimiento superior al instalado, en mi finca.

Otro de la familia Español en idéntica condiciones.

El de D. Juan Francisco López, actualmente de su señora viuda, en la finca llamada «El Regajo», instalado en sustitución de la noria que allí había.

Y finalmente, un poco más á Poniente, en finca de D. Pascasio López Santonja, llamada «Bullilla», que jamás disfrutó de ningún manantial, dos pozos artesanos, con agua surgente uno de ellos, sobre el que instaló provisionalmente el Sr. López, un motor de gasolina y al observar el escaso rendimiento del pozo desistió de realizar una instalación definitiva, según tenía proyectado.

Téngase además en cuenta, que con arreglo á las conclusiones 2.ª y 3.ª del estudio de hidrología realizado por los Sres. Vidal y Sánchez Lozano, las fuentes públicas de Villena, no son perjudicadas por las galerías de absorción abiertas en mi finca, pudiendo tan sólo afectar á las aguas someras que se utilizan para riegos en «El Caracol», y aquí encaja como anillo al dedo, mi afirmación de que alguna anomalía, debió notar la Alcaldía, en el acuerdo del Ayuntamiento, cuando ni siquiera se decidió á notificarme lo. Eno fue debido, no ciertamente á las maliciosas suspicacias, que con aviesa intención desliza el articulista de *La Cantárida*, sino al hecho evidente, de que sabiendo D. Luis García Catalán, como propietario del Caracol, el acuerdo que teníamos per-

tenido con los propietarios perjudicados, de proporcionar riego en inmejorables condiciones á las tierras de «El Caracol», y considerando además, que ningún perjuicio se irrogaba, á las fuentes públicas de Villena, escogió con indudable acierto, por equívoco era una cuestión pedida á resolver entre particulares, donde la Administración pública nada tenía que hacer.

... Si el articulista de *La Cantárida* quiere poder decirse de ello, pregunte á mis vecinos de «El Caracol» el precio que han formado de su trabajo y verá con que rara unanimidad le contestan, que eso que ha escrito es pura farfalleja, sin más consistencia que la de esos castillos en España, á que con tan fina ironía aluden nuestros vecinos de alende el Pirineo.

Para terminar. Sepa este Sr. articulista de *La Cantárida* y los coniferos que le jalean y hacen palmas, que yo sin necesidad de requerimiento de la Alcaldía suspendí, definitivamente la construcción de la galería, en la que actualmente no hay, ni una sola gota de agua.

¿Está esto claro? ¿La falacia de algunos, será causa de futuras insistencias sobre el mismo tema? Lo ignoro. Solo sé, que el escritor de *La Cantárida* me conoce lo bastante para saber que soy hombre incapaz de provocar enojosas cuestiones, pero tampoco de rehuirlas cuando de algún modo se me solicite para ello.

Si en todos estos ataques que se me dirigen, no viene un gran sedimento de amargura en el fondo, los despreciaría; así, me limito á compadecerlos.

Sírvase, Sr. Director, recibir el testimonio de mi gratitud por su atención, reiterándole una vez más de V. afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

J. Hernández Villegas

EGOS POLÍTICOS

El domingo último, proclamó la Junta provincial del Censo electoral, diputado electo por Villena, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, á nuestro distinguido amigo D. Gabino Bugallal y Araujo. Todos estamos de enhorabuena, máxime si se tiene en cuenta, que fué la única proclamación hecha en la provincia de Alicante, de acuerdo con el citado precepto.

La Cantárida tiene la mar de gracia al tachar de ingratos á los conservadores de Villena, por no haber propuesto al señor López Santonja como candidato á la diputación á Cortes. Está bien. Pero es que *La Cantárida*, no debe recordar, que sus amigos llevaron al Sr. López dos veces á la Diputación provincial, sin haber contraído con el partido conservador otros méritos, que el de llevarlo, por sus consejos, á un desastre, en unas famosas elecciones provinciales. Y la verdad, como muestra basta un botón.

Hablando con nuestro amigo D. José Hernández Villegas, de la alusión que hace *La Cantárida* re-

ferente á las últimas elecciones municipales, nos dice, que el agrado y aún no ha olvidado la atención que con él tuvieron los entonces canalejistas disidentes y legitimistas, al votar en candidatura, sin haber sido requeridos para ello; pero cree, que no debe á dichos señores el figurar en el Ayuntamiento con mayor número de sufragios que sus demás compañeros. A menos, que éstos se atribuyan en el 4.º distrito, una fuerza de 80 á 100 electores, lo que á todas luces nos parece exagerado.

No está tan lejano el mes de Noviembre de 1915, para que perdamos el tiempo en discusiones bizantinas.

Para esa fecha, demostrarán una vez más los partidos conservador y liberal, que en el Ayuntamiento no tendrá asiento, los que no cuentan con ellos, para ir á la lucha.

Por la noticia que leemos en *La Cantárida*, relacionada con el banquete celebrado en Jijona en honor de nuestro respetable amigo don Carlos Regino Soler, resulta que los de la conjunción carlo-canalejista disidente, van agotar el turrón del presupuesto en bien poco tiempo. Si no quieren sufrir alguna violenta indigestión, deben darse la mayor prisa en el banquete.

También leemos en el aludido semanario una noticia sensacional, cual es, la de que el señor López Santonja fué jefe del partido conservador, hasta que renunció á ella, por la presentación de la candidatura de D. Juan Poveda. No lo sabíamos, y creemos se debe referir la noticia á algún pequeño partido Conservador—como el que ahora tratan de formar esos señores—porque nosotros siempre habíamos conocido al frente de dicho partido á las prestigiosas personas de D. Francisco Hernández primero y D. Cristóbal Amorós después.

Si el oficio de profeta no tuviera tantas quebras en forma de equivocación, sería el mejor de los oficios, porque obtendría muchos aplausos y grandes rendimientos.

Dígalo sino *La Cantárida*, que, accidentada de pujos proféticos, siempre que predice se equivoca.

Desde su nacimiento hasta el 15 de Febrero, consideraba inconvertible á su candidato Sr. Martínez Ruiz (Azorín). Pero al sentir el badilazo en sus nudillos, dice en sus números 7 y 8 que hace tiempo sabía la solución del Gobierno.

¿Habrás visto frescura mayor? Ahora profetiza que ciertas cosas durarán después del período electoral. El tiempo, que es el gran lenitivo de las pasiones, le demostrará que también se equivoca.

El comentarista á la carta de Azorín, dice (véase *La Cantárida*

número 11, correspondiente a dicho autor. ... publicado en dicho periódico de pláticas locales de la zona reconocidamente procedimentales de violencia, ha contestado: No quiere ser representante de Villena por esos procedimientos, ni por un acto, ni por cien actos sufrirá en días de violencia y de desigualdad.

Que los cantaridinos aconsejaban procedimientos de violencia, nos lo suponíamos; pero el cantaridino comentarista nos lo asegura y ponemos fe en su dicho.

Así se explica por qué en ciertas reuniones cantaridinas había elementos que antes de ser eruptos ya eran acedias.

También nos ha demostrado el comentarista que es muy inteligente en asuntos de honra de las blusas.

Careo de tres columnas emplea *La Cantárida* en su artículo de fondo del número 8, para decirnos que el Sr. Herrero tiene un problema muy bonito, de los llamados de ocasión, para llegar al abaratamiento de las subsistencias.

Los problemas económicos no han de ser bonitos, han de ser fáciles. Además, es mala cosa que sea de los llamados de ocasión, porque puede estar averiado.

REMITIDO

Sr. Director de *Villena Libre*.

Muy Sr. nuestro: Con fecha de hoy hemos remitido al semanario local *La Cantárida* las siguientes cuartillas, que, en defensa propia, hemos creído dar publicidad.

Rogamos, Sr. Director, tenga la bondad de insertarlas también, para que el fin que nos proponemos se cumpla de la mejor manera posible.

Sr. Director de *La Cantárida*.

En el número 8 del semanario que usted dirige, correspondiente al 11 del corriente mes, se inserta un artículo con el título de «Farandula para».

Detenidamente leído, su contenido; no encontramos el por qué con tan poco respeto y falta de consideración se nos alude, al indicar que nuestras personas se encuentran amalgamadas al Sr. Amorós en respaldando promiscuidad.

Nunca creemos, Sr. Director de *La Cantárida*, que nuestra conducta política y social mereciera de los Sres. que componen esa Redacción tamaño grosería, pues desafiarnos a usted que nos cite un solo caso político o social en donde pruebe que nosotros hemos faltado a la consideración y respeto que deben guardarse, entre gentes bien educadas, a las personas y a las ideas.

El apasionamiento político no ha perturbado todavía la estabilidad de nuestro intelecto y, sin inmiscuirnos en la actuación política y social de los demás, juzgamos la nuestra y sabemos decir que, todas las personas que en dicho artículo periodístico se citan, son para nosotros tan respetables como la de otro conocido nuestro; y en el presente particular caso, creémosnos muy honrados en calificar las amistades particulares con que dichos Sres. nos distinguen, aunque políticamente militemos en polos diametralmente opuestos.

Si la repugnante promiscuidad se reitera, como así es de suponer, al aspecto político, aunque como acto oficial de Republicanos

no nos hemos involucrado en ellos, como consecuencia de las cosas que se dicen, como comentando hechos, sino que, después de un momento liberador del Distinguido Señor por los partidos comarcales y libérra, al volver a la bandera del aristocratismo.

Sólo una bajeza puede haber sido el motivo de la alusión, y esperamos que usted nos hará justicia en las columnas de su semanario.

De usted afectísimo S. S. q. e. s. m., Rafael Bonastre.—Salvador Pache.

Damos a V. nuestras más expresivas gracias y nos reiteramos sus más afectuosos y S. S. q. e. s. m., Rafael Bonastre.—Salvador Pache.

Villena, 4 Marzo 1914.

EN BROMA

Por fortuna, la política en Villena ha entrado en una fase más tranquila a partir de la proclamación como diputado electo del Sr. Bugallía.

De haber continuado empeñada la lucha entre los Sres. Soler y Martínez Ruiz, es seguro que acabamos todos en un manicomio.

La vida social se habrá trastocado por completo. Amigos antiguos, se miraban con recelo, mirando al pasar: ¡Este me lo ha quitado! Y en cambio, otros irreducibles cacatigos se abrazaban efusivamente, saboreando con delirio el seguro triunfo de su candidato.

Un abogado, amigo nuestro, que gusta biberón para los días de fiesta, le encontramos tan abstraído con la política, que al consultarle sobre si ciertas ventajas recientes a un patio constituían una servidumbre positiva o negativa, nos contestó con la mayor naturalidad, que positivamente sus amigos ganaban la elección.

Además, hemos corrido un peligro terrible, por haber entrado en este pugilato de pocos médicos y algunos farmacéuticos, que andaban juntos, como niños con zapatos nuevos.

A un adulto, que padecía un sarripión retrasado, se le diagnosticó la enfermedad de meningitis crónica, y el farmacéutico por su parte confundió la fórmula de cierto Doctor y en lugar de entregar unas perlas de bromhidrato de quinina, dió al cliente una caja de cerato simple. En fin, el diálogo.

Los vinateros por su parte, confundían lastimosamente la acidez fija y la volatil de sus vinos, y para como de desdichas ha habido amigo nuestro, que en el colmo de distracción, ha hecho toda esta campaña política, sin pantalones, no obstante el intenso frío que se ha dejado sentir.

Felizmente todo parece acabado y Villena entra con nuevos bríos en su vida corriente y normal. Ahora tan sólo nos queda por presenciar el apólogo, pero nos dicen que éste será triste para una u otra parte biligerante. Ya veremos quien es el último que rie.

Teatro Artístico.

El pasado Jueves hizo su debut la Compañía de zarzuela y opereta española que dirigen los Sres. Alberich y Asins.

Las obras que se pusieron en escena, no podían ser más adecuadas para la presentación de la Compañía: *La alegría de la huerta*, *Los cadetes de la reina* y *Tenorio musical*. La primera de estas obras, muy conocida de nuestro público, su interpretación, en general, tuvo algunas deficiencias; sólo el Sr. Montañana logró arrancar una gran salva de aplausos cuando cantó la jota. En la segunda obra, hubo dos héroes: el notable maestro concertador don Juan Asins, y el bellísimo Sr. Bop. La primera tiple D.^a Enriqueta Cantos, no pudo lucir sus facultades, a pesar de sus buenos de-

mos, que se le oyó en el primer número. En Tenorio musical, Bop y Enriqueta estuvieron muy bien, pero en la tiple cómica, Bop y Enriqueta.

Del personal de la Compañía, aunque ya están algunos casados, creemos merecen capítulo aparte.

La tiple Sra. Cantos, no obstante su delicado estado de salud, tuvo momentos muy felices, que los aprovechó para cantar con gusto, sacando muchos aplausos.

La tiple cómica Sra. Salud Amorós, en lo poco que trabajó, demostró tener una bonita voz, que la maneja con gusto. Esperamos verla en otras obras de más importancia, donde pueda lucirse. Se nos olvidaba decir que tiene una lindísima cara y que en la escena resulta muy simpática.

El tenor Sr. Montañana, posee una voz agradable. Cuando canta a media voz nos gusta más que cuando le esfuerza; pues en este caso, parece que no tiene gran seguridad en llegar a la nota que se propone dar.

El joven barítono D. Vicente Bop, nos entusiasma con su preciosa voz. Es un verdadero cantante y un notable artista.

Al tenor cómico Sr. Gómez, lo juzgamos cuando le vemos hacer al *Jaramba de El rey que rabió*. (Mucho cuidado en abular de las payadas y *floribambas*; sustituya ambas cosas por la gracia natural).

Del Sr. Alberich, nada tenemos que decir; es el artista de siempre (en lo dramático nos gusta más que en lo cómico), que trabaja con gusto y maestría.

Los demás artistas hacen un buen conjunto, pero... nos vamos a permitir hacer unas cuantas observaciones:

Según tenemos entendido, se van a poner en escena obras muy importantísimas, entre ellas, *La tempestad*, *El milagro de la Virgen* y *El anillo de hierro*—pues para el actual sábado se representará *El rey que rabió*—y preguntamos: ¿No sería conveniente, a fin de que estas obras salgan lo mejor posible, reforzar un poco, no mucho, la Compañía? Hemos notado la falta de una buena característica, desdichada de las regulares (una seria y otra cómica), y algo más de celo, al pasar de que al que hay, es poco número, es muy afinado). Con este refuerzo, las obras que se piensan representar saldrían relativamente bien, y la Compañía que dirigen los Sres. Alberich y Asins, sería más que excelente.

¿Atenderá la dirección artística nuestras observaciones? En ello confiamos.

Función para el Sábado:

La hermosísima opereta en tres actos, en la que tanto se distinguen las tiple doña Enriqueta Cantos y la Sra. Salud Amorós, como igualmente las demás partes de la Compañía, música de nuestro glorioso paisano D. Ruperto Chapí, titulada:

El rey que rabió

Para el Domingo:

A las 5 media de la TARDE, gran acción, representándose la aplaudida zarzuela *La alegría de la huerta*.

Por la NOCHE, a las 9, extraordinaria sección triple, con la hermosísima zarzuela *Los cadetes de la reina*, el extraño de *El bueno de Guzmán* y la humorada Tenorio musical.

LA SALVA DE LOS ENFERMOS

ENFERMEDADES DE LA SANGRE y las llamadas secretas, las cura el acreditado **DEPURATIVO GINER** que es el mejor purificador de la sangre. (280 pías. frasco y 7 pías. tres frascos)

Farmacia de T. GINER

Calle Mayor, 8 VILLENA

VILLENA.—Diego Muñoz, Impresor

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIONES

OBJETOS DE ESCRITORIO PAPELERÍA

y Centro de suscripciones
á toda clase de obras completas

⇒ DIEGO MUÑOZ ⇒

Calle Mayor. núm. 3.-VILLENA

Inmenso y variado surtido
en **TARJETAS POSTALES**
de gran novedad
y á precios baratísimos

AGENDAS y BLOKS para 1914

Especialidad en trabajos
para la Industria y Comercio

SELLOS de cauchú y de bronce

CLÍNICA PARA ENFERMEDADES INTERNAS

DR. ALFREDO MINUÉ

ESPECIALISTA EN AFECCIONES DE LOS NIÑOS

Tratamiento racional y científico de la tuberculosis mediante vacuna preventiva, tuberculinas, sueros inmunizantes y sueros.

Tratamiento médico de los cánceres inoperables, mediante inyecciones hipodérmicas, intratumorales ó intravasculares, según los casos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 á 5 de la tarde

Calle Mayor, número 1.—VILLENA

Interesante

ACADEMIA PREPARATORIA para Carreras especiales, matemáticas, francés, repaso del grupo de ciencias del Bachillerato y preparación para el ingreso en Institutos y Normales.

Preparación para las próximas convocatorias de Escribientes de contabilidad del cuerpo de Telégrafos y para el ingreso en la Escuela general de Telegrafía sin hilos.

CLASES ESPECIALES

ACADEMIA:

Cánovas del Castillo, 15